

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017.**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.
CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO)**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO Y SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2017, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES ASISTEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO) EL CUAL SERÁ IMPLEMENTADOS EN DIVERSAS RUTAS VIALES, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 34, 35, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47, 48 Y 77 DE SU REGLAMENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DE LA LISTA DE LOS LICITANTES INVITADOS.
3. LECTURA DE LA LISTA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES RECIBIDOS.
4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
5. RÚBRICA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS.
6. RESOLUCIÓN DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS.
7. LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO., TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ INSTRUYE AL SECRETARIO DEL COMITÉ PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE TOMANDO LA PALABRA EL LIC. GABRIEL ABERTO CORTÉS DÍAZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE: TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS; PRESENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTE, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTE Y EL LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.
**CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO)**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITE DE COMPRAS, PRESENTE; ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN SU TOTALIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD Y SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA PRESENTE.

2.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS LICITANTES INVITADOS, SIENDO ÉSTOS LOS SIGUIENTES:

- a) GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.
- b) HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.
- c) RUBEN MONROY LUNA.

3.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL COMITÉ, HACE MENCIÓN DE LOS SOBRES RECIBIDOS DE LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- a) GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.
- b) HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.
- c) RUBEN MONROY LUNA.

4.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO (ANEXO 1, DEL PRESENTE DOCUMENTO).

5.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE PROCEDE A LA RÚBRICA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE Y DE LOS LICITANTES PRESENTES EN ESTE ACTO, DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.
CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

6.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE PROCEDE A LA LECTURA EN VOZ ALTA DE LA RESOLUCIÓN DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- a) GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C., **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
- b) HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C. **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
- c) RUBEN MONROY LUNA; **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

7.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, TCEP. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DA LECTURA EN VOZ ALTA DEL IMPORTE SIN I.V.A. DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RECIBIDAS, SIENDO ÉSTAS LAS SIGUIENTES:

REQUISICIÓN No. 1725, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-VIOLENCIA ESCOLAR. (01 PROYECTO) PARA SER UTILIZADO EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA - MOVILIDAD SEGURA. C.O.G. 33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.

LICITANTE	No. DE PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.	01 PARTIDA.	\$ 862,068.96
HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.	01 PARTIDA.	\$ 900,000.00
RUBEN MONROY LUNA	01 PARTIDA.	\$ 1'028,854.88

8.- ASUNTOS GENERALES: SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE LA FECHA DE FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE REALIZARÁ CONFORME A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EL DÍA **14 DE JUNIO** DEL

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.
CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PRESENTE AÑO A LAS **11:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION UBICADA EN LA CALLE 21 SIN No., PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, EN ESTA CIUDAD.

9.- DANDO PASO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 16:15 HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

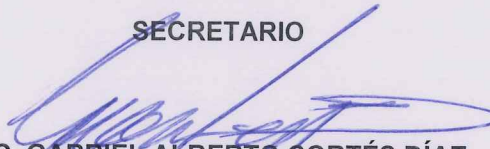
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2017 - 2018

PRESIDENTE



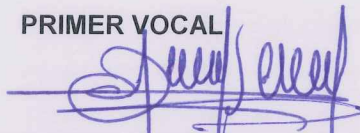
TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

En relación a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. **IA-827017987-E10-2017** para la adjudicación de **CONTRATACIÓN DE PROYECTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA**, el suscrito **DULCE MIRIAM MUÑOZ LÓPEZ** en mi carácter de Representante Legal de la empresa **GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.**, personalidad que acredito con el Testimonio Notarial **NO. 60, 202, Vol. MMXII** expedido por el Notario Público No. 1, comparezco a nombre de mi representada a declarar bajo protesta de decir verdad:

Que ninguno de los integrantes de la sociedad mercantil que represento, se encuentra en los supuestos que establece el Artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mi representada se da por enterada de que en el supuesto, de que la información que proporcionamos para la invitación antes mencionada resultase falsa, será causa suficiente para que opere la rescisión del contrato sin responsabilidad para el Municipio de Tenosique, Tabasco.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE


Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que yo, **Dulce Miriam Muñoz López**, cuento con las facultades suficientes para comprometerme por mi representada para suscribir la propuesta en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial a nombre y representación de: **Generando Participación para la Democracia, A.C.**

No. Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial: No. IA-827017987-E10-2017

Razón social: Generando Participación para la Democracia, A.C.

RFC: GPD080327JC8

Dirección: Isla mujeres 106, Colonia Quintana Roo, Cp. 62060. Cuernavaca, Morelos, México.

Teléfono: (0155) 6724 1080

Correo electrónico: generando.participación@outlook.com

Acta constitutiva: No. 53, 926, Vol. 1716, Pág. 62

Notaria No. 1

Nombre del notario: Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Dirección: Paseo de los Lirios No. 40 esquina Eucalipto Ampliación Bugambilias, Jiutepec, Morelos

Fecha: 27/03/2008

Socias:

- Fuentes Villegas Karina
- Muñoz López Dulce Miriam

Objeto social: Realizar, promover y fomentar la participación para la democracia a nivel Mundial, Estatal y Federal, así como a desarrollar todas aquellas actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida, el logro del desarrollo integral y pleno goce de la dignidad humana de aquellas personas que exclusivamente lo requieran.



No. IA-827017987-E10-2017

Reforma: Escritura 60, 202, Vo. MMXII, pág. 189

Representante Legal: Dulce Miriam Muñoz López

Documento que acredita: Escritura 60, 202, Vo. MMXII, pág. 189

Notaria No. 1

Nombre del notario: Lic. Gregorio Alejandro Gómez Maldonado

Dirección: Paseo de los Lirios No. 40 esquina Eucalipto Ampliación Bugambilias, Jiutepec, Morelos

Registro Público de Comercio: Vigente

Número: BBF54670

Fecha: 2017

Cuernavaca, Morelos a 5 de junio de 2017

ATENTAMENTE



Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

A través de este conducto le hago llegar la propuesta de Generando Participación para la Democracia A.C. referente al Anexo T3:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO **MOVILIDAD SEGURA** DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORMA A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, FORTASEG 2017.

Cabe señalar que se incorporan a la presente propuesta las consideraciones generales descritas en la guía de elaboración de proyectos FORTASEG 2017, mencionados en el Anexo T3 de este Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

OBJETIVO PRINCIPAL

Promover la escuela como un espacio seguro y libre de violencia tanto al interior como al exterior de los Realizar intervenciones de prevención situacional en el espacio público con una visión integral y de convivencia, que contribuyan a la seguridad vial al reducir lesiones, muertes, accidentes y otros factores de riesgo o peligro para la integridad física y el patrimonio de los usuarios del sistema de transporte público y de la infraestructura vial y peatonal del municipio o demarcación territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de situación de riesgo en los paraderos acordados con las autoridades de la demarcación territorial.
- Mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas de movilidad segura de los policías de proximidad asignados a los andaderos de intervención.
- Inculcar comportamiento cívico en los operadores de transporte público, peatones y usuarios de transporte público del Corredor antes mencionado.
- Reducir la inseguridad de los paraderos en los espacios públicos intervenidos.

POBLACIÓN OBJETIVO

160 beneficiarios directos:

- 20 Voluntarios.
- 60 Policías (incluyendo a los de proximidad).
- 50 choferes del transporte público de las rutas de intervención.



15,591 beneficiarios indirectos de las 10 colonias con las que colinda la ruta a intervenir.

MÉTODO DE TRABAJO

Se realizará un estudio urbanístico que permita identificar los andaderos, rutas, y paraderos en mayor situación de riesgo. Posteriormente se procederá a diseñar un protocolo para policías de proximidad del municipio, capacitándolos en la verificación de la seguridad en las unidades, paraderos, andaderos de transporte público. Luego, se capacitará a un grupo de ciudadanos para que puedan divulgarle a sus vecinos y a los usuarios del transporte público una cultura vial, medidas de autoprotección y teléfonos de denuncia / emergencia. Para finalizar, se instalarán los paraderos, brindará mantenimiento, equipamiento y/o mejora de los andaderos a intervenir.

Fase I. Estudio de Urbanismo y Convocatoria a Voluntarios.

Los especialistas deberán elaborar un Estudio Urbanístico de la ruta designada por el municipio y en la cual se va a intervenir. El estudio contemplará la recaudación de evidencia fotográfica, así como la descripción del grado de desarrollo que posee cada uno de los principios de la movilidad para la vida urbana, destacando que incluyen el análisis de los factores de riesgo, causas de violencia e inseguridad, así como las condiciones de infraestructura y equipamiento requerido para determinar las acciones a desarrollar en la ruta de intervención. Para ello utilizaremos la presente metodología, la cual pretende establecer las bases para la elaboración del “Estudio de Urbanismo” como parte del “Proyecto de Movilidad Segura” para la aplicación de recursos de FORTASEG. Dicha metodología está basada en los ocho principios de la movilidad para la vida urbana, así como en el Estándar de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), ambos desarrollados por el Institute for Transportation and Development Policy ITDP México.

Los ocho principios para nuestro modelo de movilidad para la vida urbana son:

- 1) **Compacta.** En una ciudad compacta, las actividades y los lugares de interés se localizan cercanos entre sí, por lo que se requiere menos tiempo y energía para transportarse de un lugar a otro. Este principio es fundamental para favorecer la seguridad ciudadana debido a que en una ciudad compacta existe mayor cohesión social que permite fortalecer los vínculos entre las comunidades.
- 2) **Densifica.** Para 2030, se estima que las ciudades alojarán a 2 mil millones de personas más. Para organizar este crecimiento, el primer paso es “reciclar el espacio”, construir en lotes baldíos o en zonas en desuso antes de construir en las áreas verdes de los alrededores de la ciudad. Esto junto con una oferta de transporte y espacios públicos de calidad, da lugar a una gran diversidad de actividades en las calles, haciéndolas más seguras e interesantes. Las calles urbanas requieren densidad y diversidad, lo cual contribuye prevenir el delito pues existe un mayor número de gente en las calles.
- 3) **Transporta.** El transporte público conecta e integra partes más distantes de la ciudad. Los corredores de transporte son los lugares naturales donde la densificación debe iniciar. Además, un servicio de alta calidad en el transporte público es esencial para crear una ciudad próspera y equitativa, que permita fácil acceso para todos.
- 4) **Conecta.** Las ciudades en las que es placentero caminar y andar en bicicleta suelen tener numerosas calles cortas y estrechas, con mucha interconectividad entre sí. Crear lugares con gran permeabilidad, permite el acceso de varias formas de movilidad. Ello cual promueve viajes más directos con lo cual las comunidades pueden realizar viajes a pie o en bicicleta, mejorando la seguridad ciudadana mediante una mayor presencia de gente en las calles.
- 5) **Mezcla.** Hacer “atractiva” a una calle implica que ésta albergue una diversidad de lugares y actividades: espacios públicos animados y comerciales en la planta baja, con espacios residenciales y de oficina en las plantas altas. Diferentes usos de suelo promueven viajes más cortos, además de zonas más animadas y con menor inseguridad.
- 6) **Pedalea.** Las bicicletas y otros medios de transporte impulsados por personas –como bicitaxis– permiten el transporte “puerta a puerta”, utilizando menos espacio y recursos. Son una alternativa más saludable y sustentable para trayectos cortos, en comparación con los automóviles y taxis. Para fomentar su uso,



hay que lograr que los conductores se sientan seguros; en general, entre más bicicletas haya en las calles, más seguridad tendrán.

- 7) **Cambia.** Herramientas de tarificación y reducción del uso del automóvil, como los parquímetros y los cargos por congestión, alientan a la gente a cambiar el coche por otros medios de transporte más sustentables y equitativos. De esta forma, se promueve un tejido social más cohesionado y seguro.
- 8) **Camina.** Las ciudades más disfrutables tienen buenos entornos peatonales. Caminar es la forma más universal de trasladarse y cuando el diseño de las calles prioriza las necesidades de los transeúntes, la salud, la actividad económica y la seguridad mejoran. Las calles transitables a pie son las piedras angulares de una ciudad sustentable y segura pues permiten que un mayor número de gente transite por las calles y de esta forma promueve una movilidad más segura.

Convocatoria a voluntarios para “Observador Vial”.

Se hará una invitación a través de una convocatoria a la sociedad civil para participar en el programa. Asimismo, se elaborarán, en conjunto con las autoridades, los criterios de selección de los 20 integrantes del “Observador Vial”, para que posterior al proceso de entrevistas pueda justificarse plenamente porqué se seleccionó a cada uno de ellos. Cada nuevo integrante firmará una carta compromiso donde aceptará sus obligaciones de observador hasta el término del programa.

Cada participante recibirá un apoyo mensual de \$1,000.00. Al respecto cabe destacar que dicho incentivo será expedido directamente por el municipio, ya que el área usuaria debe comprobar fiscalmente dicho apoyo ante el CNPDyPC en 2015, y aún después de la capacitación los observadores tendrán la obligación de continuar su labor, por lo que es mejor el control nominal desde el municipio.

Fase II.- Brigadas de policías de proximidad: “Policía amigo”.

Una vez elaborado el Estudio Urbanístico, y por medio de él, se hayan detectado las principales problemáticas de la ruta, los especialistas llevarán a cabo reuniones y mesas de trabajo con la Dirección de Seguridad Pública; en las cuales se habrá de acordar el número de elementos de la policía de proximidad que formaran parte del grupo de “Policía Amigo”.

Durante las mesas de trabajo, diseñaremos un protocolo sencillo, claro y conciso para policías de proximidad del municipio y se les dará una introducción breve sobre la importancia de la promoción de la cultura vial y sobre el sensibilizar a los usuarios y choferes del transporte público sobre la implementación de medidas preventivas. Dicho grupo tendrá como funciones las siguientes:

- **Brindar información a los usuarios:** Para dicha actividad, los policías podrán seleccionar al azar unidades del transporte público y abordar brevemente a los usuarios y a los choferes sobre las medidas de autoprotección en el transporte público y cultura vial. De igual forma podrán hacerlo en los paraderos y/o paradas dentro de la ruta designada.
- **Verificaciones a las unidades de transporte:** Los policías de proximidad podrán hacer revisiones a las unidades de transporte público para evitar que se presenten situaciones de peligro o riesgo.
- **Verificaciones a los operadores:** Se podrán hacer supervisiones a los operadores de transporte para que no se encuentren alcoholizados o bajo la influencia de algún estupefacientes o sustancia tóxica.
- **Instancias a las que se debe acudir:** Los policías de proximidad deberán brindar a los usuarios los números de emergencia para que denuncien cualquier anomalía que detecten, soliciten apoyo de seguridad o reporten cualquier abuso.

La brigada de “Policía Amigo” brindará informes quincenales o mensuales sobre las acciones y acontecimientos destacados durante las intervenciones en las unidades y con los usuarios del transporte público. El número de policías estará sujeto a la disposición de las autoridades municipales.



Fase III. Actividades del grupo voluntarios “Observador Vial”.

Para esta fase, se consideran las siguientes acciones:

Preparación del Curso “Observador Vial”.

El lugar para impartir el curso será seleccionado en conjunto con las autoridades. Al inicio de cada sesión se les colocará un buzón de dudas y sugerencias para mejorar el curso, para que puedan depositar su papeleta y sean esclarecidas esas dudas, o se puedan retroalimentar nuestros especialistas.

Posteriormente se les presentará la carta descriptiva del curso a detalle, contendrá el objetivo curricular, propósito formativo y perfil de egreso, una introducción donde se explique que es la prevención social del delito y el paradigma de Seguridad Pública a Seguridad Ciudadana, y posteriormente la descripción de cada Módulo y sesión a impartir, la cual incluirá:

- Nombre del Módulo.
- Fecha y domicilio del lugar donde se impartirán las sesiones.
- Duración y horario.
- Objetivo de aprendizaje, con énfasis en el tipo de conocimientos, habilidades y/o actitudes que desarrollarán los participantes.
- Tipo de método didáctico utilizado, de acuerdo a las guías didácticas de la SEP y diversos métodos de instrucción dinámica.
- Descripción de las dinámicas didácticas de cada sesión derivada de los Módulos.
- Procedimiento de evaluación y acreditación.
- Bibliografía.

Adicionalmente se anexará el Currículo de los especialistas que impartan el Curso, así como una nota metodológica donde se expliquen y justifiquen los criterios de evaluación.

También será diseñado un formato de evaluación integral que permita ver toda la evolución teórica, metodológica y práctica de cada uno de los participantes. Incluirá Nombre completo del participante, breves datos curriculares (como domicilio, CURP, RFC, escolaridad, formación laboral, herramientas técnicas, habilidades, valores destacados), desempeño en el seguimiento de casos de mediación, etc.

Si existiera algún elemento concreto que el CNPDyPC desee incorporar para la capacitación a los voluntarios, podrán readecuarse las cartas descriptivas.

En caso de haber solicitado el servicio del estudio urbanístico, instalación y mejora de parabuses, así como de andadores seguros, durante esta etapa se incorporará al estudio urbanístico un Plan de mejora a las rutas seleccionadas donde se establezca a detalle las intervenciones a realizar para alcanzar los estándares planteados en los indicadores que reflejarán el éxito de los 8 principios.

Capacitación a voluntarios de “Observador Vial”.

El Curso estará compuesto por una parte teórica, otra metodológica y un mes de acompañamiento para el trabajo de campo.

Sección teórica

Durante la etapa teórica los voluntarios aprenderán los conceptos más aceptados de movilidad segura, cultura vial, cultura peatonal y prevención situacional a través de rutas seguros. Verán también normatividades, señalizaciones, etc. Para ello se les dará una agenda de contactos estratégicos de seguridad vial. También se les repartirá el material didáctico que requerirán. Se les expondrán videos sobre las buenas prácticas y las malas prácticas de lo antes mencionado y algunos estudios de caso para reforzar lo aprendido.

Sección metodológica

En concreto, se les mostrará cuáles serán sus labores como inspectores de seguridad vial, las cuales se realizarán a través de jornadas sabatinas que incluyen:



1. Informar a sus vecinos sobre medidas de autoprotección en el transporte público y cultura vial.- Se les mostrará cómo realizar mesas redondas, foros, y mesas de debate, proporcionándoles material de difusión que puedan ellos mismos repartir entre sus vecinos cuando organicen estos eventos.
2. Verificar que no se presenten situaciones de peligro o riesgo en las unidades de transporte público.- Con base en lo que vieron en la parte teórica se les proporcionarán formatos para inspeccionar la seguridad de las rutas de sus colonias, con particular interés en las que ya han sido intervenidas por el proyecto de movilidad segura. Cabe destacar que se les darán tips para ser discretos, procurando que sean formatos simples que puedan ser llenados después de que han realizado la inspección.
3. Difundir las formas y los medios a los cuales se puede reportar una situación que altere e orden vial, así como la seguridad pública, para ello, habrán de proporcionar los números de emergencia para que denuncien cualquier anomalía que detecten, soliciten apoyo de seguridad o reporten cualquier abuso cometido.- Esto no solo se contemplará para las funciones de difusión vecinal, sino que también recibirán un formato para los otros elementos de prevención situacional que se puedan presentar además del transporte, y se les enseñará a reportar cuando detecten estas anomalías.

El curso metodológico también incluirá un curso básico de captura de datos en Excel para poder generar estadísticas con el vaciado de los formatos de ruta segura repartido a los participantes.

Sección Práctica

Los especialistas diseñarán un plan de supervisión mensual en donde se establecerá asesoría y acompañamiento a los voluntarios, y se les dará retroalimentación para mejorar sus destrezas en la inspección de las rutas, vaciado y análisis de información. Al final del curso se integrará el expediente de los participantes con las evaluaciones iniciales antes de cada sección, y las finales para poder ver el progreso de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Aplicación de la encuesta de medición de impacto.

De forma complementaria, se desplegará al equipo de encuestadores sobre la ruta designada para poder evaluar los impactos percibidos por la población para llevar a cabo una encuesta a los usuarios del transporte, así como a la población local sobre los resultados obtenidos, con las mejoras y la información proporcionada sobre la ruta designada. Cabe mencionar que la batería de preguntas será diseñada y proporcionada directamente por el CNPDyPC, de acuerdo a la guía FORTASEG 2017.

Fase IV. Intervención en el Transporte Público “Unidad Segura”.

A partir de un mapeo se identificarán las principales empresas y tipos de transporte que pasan por las rutas a intervenir y en conjunto con las autoridades correspondientes los especialistas de Generando Participación para la Democracia se acercarán a dichas empresas para presentarles el programa para procurar negociar que aquellos con distintivos (credenciales selladas por el municipio) de observadores viales no se les cobre, y que a los mejores choferes del mes se les dará premios especiales y también si aceptan una capacitación para sus funcionarios, se les plasmará un estampado con el diseño institucional del programa que diga “Unidad Segura”.

Los mejores choferes, empresas y unidades se identificarán a partir de los reportes de los observadores viales.



Fase V. Mejoramiento y equipamiento de la ruta a intervenir.

Con base en el Estudio de Urbanismo, se llevarán a cabo el mejoramiento y/o equipamiento sobre la ruta que se intervino. A partir de las siguientes acciones:

- a) *Instalación o mejoramiento de parabuses en la ruta a intervenir:* El número de parabuses dependerá de lo que determine el Estudio, las necesidades de la población usuaria y la factibilidad presupuestal del proyecto.
- b) *Creación de andadores seguros:* para tal efecto se llevarán a cabo mejoras del mobiliario urbano, instalación de luminarias, topes, bacheo, líneas peatonales, carriles confinados, señalización, limpia de terrenos baldíos, creación de áreas verdes y rampas para personas con alguna discapacidad

Fase V. Mejoramiento y equipamiento de la ruta a intervenir.

Al finalizar las actividades, se les otorgará un reconocimiento de estar plenamente capacitados para ser “Observadores viales” a los participantes del curso; además se les darán gafetes y artículos promocionales distintivos del programa. Para ello se preparará un evento de clausura en conjunto con las autoridades y familiares directos de los participantes, además de contar con la presencia de los policías de proximidad que formaron parte del grupo de “Policía amigo”. También se preparará una presentación ejecutiva para dicho evento mostrando los avances, momentos destacados del curso, etc.

Asimismo, el equipo de trabajo procesará las encuestas y se desarrollará un análisis de impactos para poder integrar el informe final del proyecto para el área usuaria. Además, el informe final incluirá la debida medición de los indicadores descritos a continuación:

Indicadores de gestión	
1	Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo
2	Número de unidades de transporte público reconocidas como “Unidades Seguras”

Indicadores de Impacto	
1	Variación porcentual de personas que han sido víctimas de asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino. (se les preguntará en el último mes, ya que de lo contrario alguien que ya ha sido asaltado, responderá que ha sido asaltado tanto antes como después de la intervención).
2	Variación porcentual de la población sensibilizada sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica.
3	Variación porcentual de personas que señalan como peligrosa la vía de acceso al punto donde abordan el transporte público.



Generando Participación

No. IA-827017987-E10-2017

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Para el diseño e implementación del proyecto se contempla el siguiente proporcionarles a las autoridades contratantes del servicio los siguientes productos:

Fases	Entregables
Fase I. Estudio de Urbanismo y Convocatoria a voluntarios.	- Al menos un ejemplar de cada material de difusión utilizado. - Criterios de selección de los integrantes de Comité. - Resultados justificados de la selección de los integrantes. - Agenda de contactos de emergencia. - CV de participantes y cartas compromisos. - Estudio Urbanístico
Fase II. Brigadas de policía de proximidad: "Policía amigo".	- Evidencia fotográfica de las reuniones y mesas de trabajo. - Evidencia fotográfica de las brigadas de "Policía amigo". - Informes quincenales o mensuales. - Relación del grupo de "Policía amigo".
Fase III. Capacitación de voluntarios de "Observador Vial".	- Cartas descriptivas. - Evidencia de los artículos promocionales distribuido a los participantes. - Diseño de los formatos de evaluación. - Diseño de los formatos de listas de asistencia. - Listas de asistencia. - Memoria fotográfica. - Plan Mensual de trabajo de acompañamiento. - Físico de evaluaciones iniciales, parciales exámenes de sección y finales.



Generando Participación

No. IA-827017987-E10-2017

**Fase IV.
Intervención en transporte
público “Unidades Seguras”**

- Cartas descriptivas para las capacitaciones a choferes
- Formatos de evaluación de los observadores viales para medir prácticas de conducción y seguridad en el transporte.
- Criterios de desempeño y resultados derivados de los reportes de los observadores viales
- Al menos un ejemplar impreso y digital del diseño que se plasmará en las Unidades seguras.
- Evidencia fotográfica de las unidades seguras
- Video de eventos de premiación a los mejores choferes

**Fase V.
Mejoramiento y equipamiento
de la ruta a intervenir.**

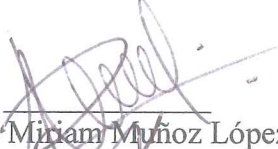
- Memoria fotográfica del antes y después de la intervención en paraderos y andadores.
- Timelapse de las mejoras realizadas.

**Fase VI.
Evento de Clausura e informe
final**

- Expediente por participante que contenga todas sus evaluaciones y progreso durante el curso.
- Presentación ejecutiva y evidencia de Clausura.
- Ejemplar de reconocimientos.
- Agenda del Día de clausura
- Informe final de actividades

Sin más por el momento, espero que esta propuesta satisfaga las expectativas técnicas que requiere el municipio y le reitero mi compromiso con el cumplimiento cabal y profesional de todas las evidencias, actividades y documentos descritos.

ATENTAMENTE


Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC





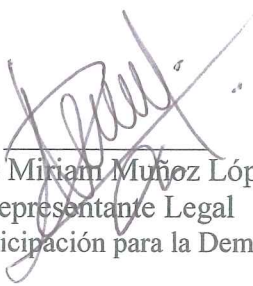
No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que el suscrito garantiza que cuenta con la infraestructura y el personal necesario en el Estado de Tabasco, para prestar los servicios durante el período que cubra el Proyecto **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"** y que responderá a cualquier cancelación, cambio o modificación del mismo, respondiendo en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de la de la solicitud por escrito que al efecto realice la propia Dirección.

ATENTAMENTE



Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



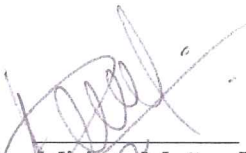
No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad el suscrito se compromete, en caso de resultar ganador, planear, organizar, desarrollar, supervisar y administrar el desarrollo del Proyecto **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"**, reportando resultados de las acciones marcadas en el anexo técnico T3.

ATENTAMENTE



Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

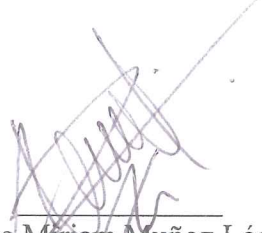
**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que contamos con la experiencia para llevar a cabo las Especificaciones técnicas descritas en el **ANEXO T3** y nos comprometemos al desarrollo del Proyecto de **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"**, de acuerdo a los lineamientos marcados por la Dependencia convocante, las presentes bases y el anexo técnico T3 incluidos en este procedimiento.

Los instructores que impartan dicha capacitación cuentan con las especificaciones y estándares de calidad solicitados por el Secretariado. Se anexa certificado o constancia correspondiente donde se manifiesta la calidad y experiencia de los instructores, con su respectivo currículum.

La empresa se hará cargo de los gastos de honorarios del instructor así como gastos de transportación hospedaje y alimentación que se requiera para obtener los resultados esperados. Asimismo deberá entregar un reporte final de los resultados de cada proyecto, en archivos electrónicos con los comentarios y conclusiones, fotografías del desarrollo del evento, así como las evidencias documentales y en archivos electrónicos.

ATENTAMENTE


Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que yo, **Dulce Miriam Muñoz López**, y los colaboradores de mi representada **Generando Participación para la Democracia, A.C.**, nos abstendremos de adoptar cualquier conducta para que los servidores públicos del Municipio de Tenosique, Tabasco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes (Art. 39 Fracción VI Inciso F del Reglamento). **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana-Movilidad Segura.**

ATENTAMENTE


Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC

Anexo T1

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

En relación a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017 para la adjudicación de Contratación de Proyecto GC116 Políticas Públicas, Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana-Movilidad Segura, yo, Luis Alberto Lazos Fuentes en mi carácter de Representante Legal de la empresa Horizontes sin Violencia, S.C. personalidad que acredito con el Testimonio Notarial No. 54 995, expedido por el Notario Público No. 215, comparezco a nombre de mi representada a declarar bajo protesta de decir verdad:

Que ninguno de los integrantes de la sociedad mercantil que represento, se encuentra en los supuestos que establece el Artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mi representada se da por enterada de que en el supuesto, de que la información que proporcionamos para la invitación antes mencionada resultase falsa, será causa suficiente para que opere la rescisión del contrato sin responsabilidad para el Municipio de Tenosique, Tabasco.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL**

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054
Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3
Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Anexo T2

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que yo, Luis Alberto Lazos Fuentes, cuento con las facultades suficientes para comprometerme por mi representada para suscribir la propuesta en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial a nombre y representación de: Horizontes sin Violencia, S.C.

No. Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial: No. IA-827017987-E10-2017

Razón social: Horizontes sin Violencia, S.C.

RFC: HSV1404295Q3

Dirección: Praga 130 A

Municipio Tlalnepantla de Baz,

CP. 54054

Teléfono: (0155) 55 4508 3603

Correo electrónico: horizontes.sin.violencia.sc@gmail.com

Colonia: Bellavista Satélite

Entidad federativa: Estado de México.

Acta constitutiva: No. 15, 023

Notaría No. 142

Nombre del notario: Lic. Edgar Rodolfo Macedo Núñez

Dirección: Convento de Corpus Cristi No. 50, 54050 Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Fecha: 21 de abril del 2014

Relación de Accionistas

- | | | |
|-----------|----------|---------|
| 1. Díaz | Arruñada | Cossete |
| 2. Monroy | Roa | Rodrigo |

Objeto social: Consultoría, asesoría, capacitación, impartición de talleres y conferencias en las materias de Políticas Públicas, Administración Pública, Igualdad de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Diversidad, Legal, Internacional, Marketing Político, Gestión de Recursos, según las legislaciones en los tres niveles y órdenes de gobierno, así como la iniciativa privada.

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054

Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3

Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Representante legal: Luis Alberto Lazos Fuentes

Documento que acredita: Testimonio de la Escritura de la Revocación y Otorgamiento de Poder de Horizontes sin Violencia, Sociedad Civil. Instrumento 54 995

Notaria No. 215

Nombre del notario: Lic. Uriel Olivia Sánchez

Dirección: Convento de Corpus Cristi No. 50, 54050 Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Fecha: 21 de diciembre del 2015

Registro Público de Comercio: Vigente

Número: 329531

Fecha: 2017

ATENTAMENTE



**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.**

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054

Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3

Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Anexo T3

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

En relación a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017 para la adjudicación de Contratación de Proyecto GC116 Políticas Públicas, Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana-Movilidad Segura, yo, Luis Alberto Lazos Fuentes en mi carácter de Representante Legal de la empresa Horizontes sin Violencia, S.C., suscribo las especificaciones técnicas del servicio:

**DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MOVILIDAD SEGURA
SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORME A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y
CULTURA DE LA LEGALIDAD, FORTASEG 2017.**

Se tomarán en cuenta las consideraciones generales del anexo T3 de la presente invitación, consistente en los dos enfoques transversales, así como todos los contenidos estipulados en los puntos del 4.1. Objetivo, hasta el 4.7. Especialistas, acorde a la siguiente metodología:

Objetivos

Objetivo General: Realizar intervenciones de prevención situacional en el espacio público con una visión integral y de convivencia armónica, que contribuyan a la seguridad vial.

Objetivo específico:

- Reducir los factores situacionales de riesgo de violencia o delincuencia;
- Mejorar los trayectos que recorren los individuos en el transporte público;
- Equipar con mejor infraestructura vial y peatonal para facilitar el libre tránsito de los individuos;
- Promover una cultura cívica de apego y respeto a la ley que fortalezca el derecho a la movilidad de todos los miembros de la comunidad.

Beneficiarios directos: Usuarios de la ruta de transporte Carretera Gómez Rojo - Calle Electricistas

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054

Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3

Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Proceso de Implementación**FASE 1.- DIAGNÓSTICO URBANO**

Nuestro especialista en la materia realizará un análisis en un periodo de dos semanas, que considere las siguientes variables (de acuerdo a la Guía FORTASEG 2017):

- La situación de la movilidad en la ruta a intervenir.
- Las causas, lugares y horarios donde se registran mayores incidentes de violencia e inseguridad (al interior y al exterior de las unidades de transporte público).
- Las causas, lugares y horarios donde se registran con mayor frecuencia infracciones al reglamento de tránsito local;
- Los lugares y/o zonas en donde ocurren con mayor frecuencia los accidentes de tránsito.
- El nivel de percepción de seguridad de los usuarios.
- Las condiciones de la infraestructura y equipamiento urbano.

FASE 2.- CONVOCATORIA Y CONFORMACIÓN DE GRUPO DE OBSERVADORES VIALES

En un periodo de cinco semanas, llevaremos a cabo la convocatoria entre jóvenes que utilicen la ruta para que participen como observadores viales y realicen actividades de apoyo que fomenten el comportamiento cívico en el transporte público, con el apoyo económico mensual de mil pesos. Al grupo que se conforme con los jóvenes que den respuesta a la convocatoria les daremos capacitación en cultura vial, cultura cívica y movilidad segura.

FASE 3.- INTERVENCIÓN

En esta fase, realizaremos jornadas sabatinas de cultura vial donde se promueva el conocimiento del reglamento de tránsito, derechos y obligaciones de los conductores, peatones y usuarios del transporte público; se informe a los usuarios sobre medidas de autoprotección en el transporte público; se difundan los principios de cultura cívica y de apego a la ley; se promueva la cultura de la denuncia. Durante estos eventos, otorgaremos reconocimientos a las unidades de transporte que cumplan con el respeto al reglamento y la lógica de respeto y buen servicio, este incentivo será una etiqueta con la leyenda "Unidad Segura".

A la par, llevaremos a cabo las actividades de mejoramiento y equipamiento de la ruta de transporte determinadas como necesarias según datos del estudio de urbanismo. Esta fase se plantea para un periodo de cinco semanas.

FASE 4.- EVALUACIÓN

Mediremos y analizaremos los indicadores señalados en la Guía FORTASEG 2017 y redactaremos un informe final de actividades y resultados.

Indicadores de gestión	Indicadores de impacto
a) Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo	a) Variación porcentual de personas que han sido víctimas de un asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino
b) Número de unidades de transporte público reconocidas con el distintivo "Unidad Segura"	b) Variación porcentual de la población participante sensibilizada sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica
	c) Variación porcentual de personas que señalan como peligrosa la vía de acceso al punto donde abordan el transporte público

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054

Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3

Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Medios de verificación

- Evidencia fotográfica de la ruta y los recorridos y reporte detallado donde se describa la situación de la ruta.
- Folleto de la convocatoria y relación de los jóvenes que serán observadores viales.
- Lista de asistencia a las capacitaciones; programa que expongan los temas, objetivos y dinámicas de la capacitación; evidencia fotográfica.
- Listas de asistencia a las jornadas; evidencia fotográfica de éstas; el plan de actividades con su justificación y pertinencia; la lista de las unidades y conductores reconocidos; fotografías de las actividades de mejoramiento y equipamiento.

Cabe mencionar que toda la evidencia será entregada en forma física y en forma digital según lo establecido por el área usuaria y con base a sus especificaciones. Además de que, cada material de difusión que sea utilizado deberá estar apegado a las indicaciones que también establezca el área usuaria.

Entregaremos la evidencia en forma física y en forma digital según lo establecido por el área usuaria y con base a sus especificaciones. Además de que, cada material de difusión que sea utilizado deberá estar apegado a las indicaciones que también establezca el área usuaria.

ATENTAMENTE



**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.**



Anexo T4

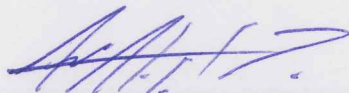
Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que el suscrito garantiza que cuenta con la infraestructura y el personal necesario en el Estado de Tabasco, para prestar los servicios durante el período que cubra el Proyecto **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"** y que responderá a cualquier cancelación, cambio o modificación del mismo, respondiendo en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de la de la solicitud por escrito que al efecto realice la propia Dirección.



ATENTAMENTE



LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.



Anexo T5

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad el suscrito se compromete, en caso de resultar ganador, planear, organizar, desarrollar, supervisar y administrar el desarrollo del Proyecto **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"**, reportando resultados de las acciones marcadas en el anexo técnico T3.

ATENTAMENTE



LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.

Anexo T6

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que contamos con la experiencia para llevar a cabo las Especificaciones técnicas descritas en el **ANEXO T3** y nos comprometemos al desarrollo del Proyecto de **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"**, de acuerdo a los lineamientos marcados por la Dependencia convocante, las presentes bases y el anexo técnico T3 incluidos en este procedimiento.

Los instructores que impartan dicha capacitación cuentan con las especificaciones y estándares de calidad solicitados por el Secretariado. Se anexa certificado o constancia correspondiente donde se manifiesta la calidad y experiencia de los instructores, con su respectivo currículum.

La empresa se hará cargo de los gastos de honorarios del instructor así como gastos de transporte, hospedaje y alimentación que se requiera para obtener los resultados esperados. Asimismo deberá entregar un reporte final de los resultados de cada proyecto, en archivos electrónicos con los comentarios y conclusiones, fotografías del desarrollo del evento, así como las evidencias documentales y en archivos electrónicos.

ATENTAMENTE



**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.**

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054
Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3
Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

Anexo T7

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que ni mi apoderada Horizontes sin Violencia S.C., ni sus miembros, entre los que me suscribo, realizaremos alguna conducta para que los servidores públicos del Municipio de Tenosique, Tabasco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes (Art. 39 Fracción VI Inciso F del Reglamento). **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana-Movilidad Segura.**

ATENTAMENTE

**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.**

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T1 PROPUESTA TÉCNICA

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL
ARTÍCULO 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JUNIO DE 2017

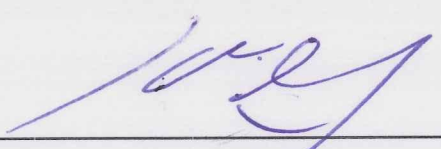
EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017 PARA LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO MOVILIDAD SEGURA, EL SUSCRITO RUBEN MONROY LUNA EN MI CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, COMPAREZCO A DECLARAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL QUE REPRESENTO, SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MI REPRESENTADA SE DA POR ENTERADA DE QUE EN EL SUPUESTO, DE QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAMOS PARA LA INVITACIÓN ANTES MENCIONADA RESULTASE FALSA, SERÁ CAUSA SUFICIENTE PARA QUE OPERE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



Mtro. Rubén Monroy Luna

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T2 PROPUESTA TÉCNICA

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MI PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: RUBEN MONROY LUNA

NO. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL: No
IA-827017987-E10-2017

RAZÓN SOCIAL: RUBEN MONROY LUNA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MOLR770914DU5

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO: EMERSON 119 INT. 202

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO

COLONIA: CHAPULTEPEC MORALES

CÓDIGO POSTAL: 11570

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONOS: (044) 55 1011 9827

FAX: No Aplica

CORREO ELECTRÓNICO: monroyestrategiam@gmail.com

NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE **FECHA:** No Aplica

CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: No Aplica

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

No Aplica

RELACIÓN DE ACCIONISTAS: No Aplica

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE(S):

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: No Aplica

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: No Aplica

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: No Aplica

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: No Aplica

FECHA: No Aplica

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: No Aplica

NÚMERO Y FECHA DEL REGISTRO PÚBLICO

VIGENTE: SI (X) NO ()

DE COMERCIO: FOLIO 133030

FECHA: 21/04/2017


Mtro. Rubén Monroy Luna

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T3 PROPUESTA TÉCNICA

TCF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JUNIO DE 2017

ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MOVILIDAD SEGURA SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORME A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, FORTASEG 2017.

¿Qué se quiere?

Intervenir el espacio en rutas de transporte público para reducir y prevenir los factores de riesgo situacionales. Así como, promover una cultura cívica que fortalezca el derecho a la movilidad y el libre tránsito de los ciudadanos.

¿Cómo?

Fortaleciendo la cultura cívica y de apego a la ley en los espacios públicos, a partir de informar y educar a la población en general; e implementando un programa de Observadores viales. Se propone un plan de cuatro pasos: estudio de urbanismo; conformación y capacitación del grupo de Observadores Viales; actividades de refuerzo, difusión y reconocimiento; por último, el análisis de resultados y seguimiento.

¿A quiénes beneficia?

A los usuarios de la ruta de transporte público X

Esquema de trabajo		
Descripción	Actividades	Verificables
Paso 1: Estudio de urbanismo		
Esta etapa persigue la identificación de los riesgos situacionales que	1. Recorridos exploratorios; 2. Acercamiento a los usuarios;	• Mapa de la ruta para el recorrido exploratorio;

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

existen en la ruta del transporte. Para que sea más realista y eficaz, durante estos recorridos se dará un primer acercamiento con los usuarios del transporte para preguntarles sobre su experiencia.	3. Realización de propuesta de intervención.	• Instrumento para las preguntas a usuarios; • Evidencia fotográfica; • Propuesta.
--	--	--

Tiempo aproximado para la realización de dichas actividades: 2 semanas

1 semana de recorridos y acercamiento

1 semana de propuesta

Paso 2: Conformación y capacitación

Tras esta revisión, se abrirá convocatoria en los medios de comunicación locales para formar parte del equipo de observadores viales, se expondrán los objetivos del proyecto y sus beneficios. Se llevará a cabo una reunión donde se ampliará la información, se responderán dudas y se compondrá el grupo de Observadores viales. Ya constituido el grupo de trabajo se les capacitará en la materia para que puedan desarrollar sus funciones.	1. Convocatoria en medios locales; 2. Primera reunión (constitución del grupo); 3. Capacitaciones.	• Ejecuciones de los mensajes transmitidos y/o publicados por los medios locales; • Lista de asistencia y fotos de la primer reunión; • Listas de asistencia de las actividades de capacitación; • Evidencia fotográfica;
---	--	---

Tiempo aproximado para la realización de dichas actividades: 5 semanas

1 semana para elaborar mensajes y plan de medios

1 semana para la convocatoria

3 semanas de capacitaciones

Paso 3: Actividades de refuerzo, difusión y reconocimiento

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

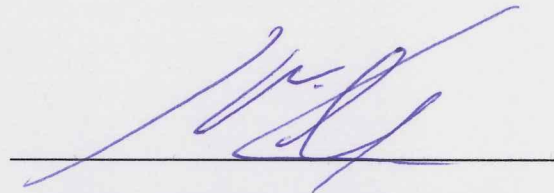
A la par del Paso 2, se realizarán actividades de refuerzo que son informativas y educativas para la población en general. Los ejercicios se deben adaptar a la población objetivo, pueden ser deportivos, lúdicos, informativos, culturales. En todos los eventos se hará difusión del programa para que más gente lo conozca. También, se planea una ceremonia de reconocimiento para las unidades de transporte que cumplan con ciertos requisitos. Se les otorgará la estampa de "Unidad segura".		1. Planeación y organización de las actividades de refuerzo; 2. Realización de las actividades; 3. Planeación de la ceremonia; 4. Ejecución de la ceremonia.	• Plan de las actividades donde se describa su finalidad y pertinencia; • Evidencia fotográfica de las actividades y listas de asistencia; • Lista de transportistas reconocidos; • Evidencia fotográfica de la ceremonia.
Tiempo aproximado para la realización de dichas actividades: 1 semana de preparación 3 semanas de ejecuciones			
Etapas 4: Análisis de resultados y seguimiento			
Para finalizar el trabajo, se realizará, de acuerdo a los indicadores marcados en la Guía oficial, un análisis sobre los resultados del proyecto. Se hará un reporte con éste y los descubrimientos que arroje.		1. Análisis de los indicadores que se muestran en la Guía 2017; 2. Redacción del reporte final de actividades.	• Instrumentos para la medición de variables; • Evidencia fotográfica de la aplicación de instrumentos; • Evaluación comparativa; • Reporte final de actividades.
<u>Indicadores de gestión:</u> a) Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo b) Número de unidades de transporte público reconocidas con el distintivo "Unidad Segura"		<u>Indicadores de impacto</u> a) Variación porcentual de personas que han sido víctimas de un asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino b) Variación porcentual de la población participante sensibilizada sobre la	

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

	importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica c) Variación porcentual de personas que señalan como peligrosa la vía de acceso al punto donde abordan el transporte público
Tiempo aproximado para la realización de dichas actividades: 2 semanas medición de indicadores primera y última semana del proyecto 1 semana para el reporte final	

ATENTAMENTE


Mtro. Rubén Monroy Luna

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

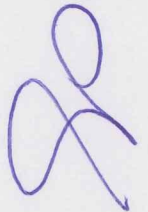
Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T4 PROPUESTA TÉCNICA

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A_09 DE JUNIO DE 2017

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que el suscrito garantiza que cuenta con la infraestructura y el personal necesario en el Estado de Tabasco, para prestar los servicios durante el período que cubra el Proyecto **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"** y que responderá a cualquier cancelación, cambio o modificación del mismo, respondiendo en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de la de la solicitud por escrito que al efecto realice la propia Dirección



ATENTAMENTE



Mtro. Rubén Monroy Luna



MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T5 PROPUESTA TÉCNICA

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A_09 DE JUNIO DE 2017

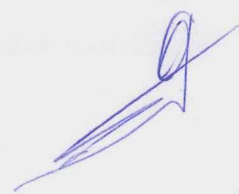
Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad el suscrito se compromete, en caso de resultar ganador, planear, organizar, desarrollar, supervisar y administrar el desarrollo del Proyecto GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura", reportando resultados de las acciones marcadas en el anexo técnico T3.



ATENTAMENTE



Mtro. Rubén Monroy Luna



MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

ANEXO T6 PROPUESTA TÉCNICA

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A_09 DE JUNIO DE 2017

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad que contamos con la experiencia para llevar a cabo las especificaciones técnicas descritos en el **ANEXO T3 (ANEXO T6)** y nos comprometemos al desarrollo del Proyecto de **GC116 Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana "Movilidad Segura"**. De acuerdo a los lineamientos marcados por la Dependencia convocante, las presentes bases y el anexo técnico T3 incluidos en este procedimiento.

Los instructores que impartan dicha capacitación cuentan con las especificaciones y estándares de calidad solicitados por el Secretariado. Se anexa certificado o constancia correspondiente donde se manifiesta la calidad y experiencia de los instructores, con su respectivo currículum.

La empresa se hará cargo de los gastos de honorarios del instructor, así como gastos de transportación hospedaje y alimentación que se requiera para obtener los resultados. Asimismo, deberá entregar un reporte final de los resultados de cada proyecto, en archivos electrónicos con los comentarios y conclusiones, fotografías del desarrollo del evento, así como las evidencias documentales y en archivos electrónicos.

ATENTAMENTE


Mtro. Rubén Monroy Luna





MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

Procedimiento No. IA-827017987-E10-2017

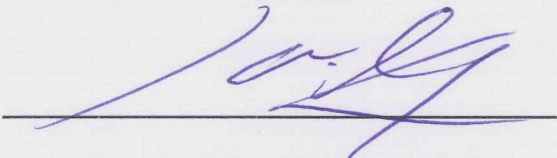
ANEXO T7 PROPUESTA TÉCNICA

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A_09 DE JUNIO DE 2017

EN REFERENCIA AL PROYECTO: **GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA "MOVILIDAD SEGURA"**. EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES (ART. 39 FRACCIÓN VI INCISO F DEL REGLAMENTO).

ATENTAMENTE



Mtro. Rubén Monroy Luna





MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

FECHA: 13 DE JUNIO DEL 2017

REQUISICIÓN NO. 1725.

RECURSOS: FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

REFERENCIA ECONOMICA: GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

				NO. DE PROVEEDORES (03)					
PARTIDAS	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.		HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.		RUBÉN MONROY LUNA	
1	1	SERVICIO	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MOVILIDAD SEGURA DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORME A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, FORTASEG 2017. (MOVILIDAD SEGURA)	\$ 862,068.96	\$ 862,068.96	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ 1,028,854.88	\$ 1,028,854.88
SUB-SUB-TOTAL:				\$	862,068.96	\$	900,000.00	\$	1,028,854.88
I.V.A. 16%				\$	137,931.03	\$	144,000.00	\$	164,616.78
TOTAL				\$	999,999.99	\$	1,044,000.00	\$	1,193,471.66
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :				50% DE ANTICIPO PARA INICIO Y EL OTRO 50% AL TERMINO DE LOS MISMOS.		30% DE ANTICIPO PARA INICIO Y 50% A LA ENTREGA DEL 80% DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y EL 20% A LA ENTREGA TOTAL Y SATISFACTORIA DEL SERVICIO.		40% DE ANTICIPO , 50% CONTRA ENTREGA DEL SERVICIO Y EL 10% PARA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES.	
TIEMPO DE ENTREGA:				05 MESES		05 MESES		04 MESES Y 02 SEMANAS	
LUGAR DE ENTREGA:				EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS: GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C., MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 01. (UNA PARTIDA) POR UN MONTO DE: \$862,068.96 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.). MAS EL 16% DE I.V.A. \$137,931.03 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100MN) SUMANDO UN TOTAL DE: \$999,999.99 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100MN) POR CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO.



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

FECHA: 13 DE JUNIO DEL 2017

REQUISICIÓN NO. 1725.

RECURSOS: FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

REFERENCIA ECONOMICA: GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA.

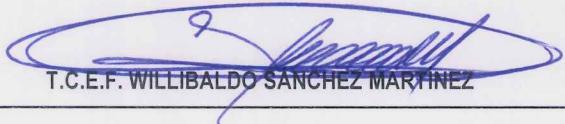
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017.

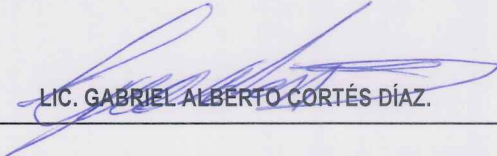
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

				NO. DE PROVEEDORES (03)		
PARTIDAS	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.	HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.	RUBÉN MONROY LUNA

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

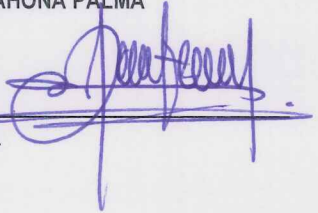

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

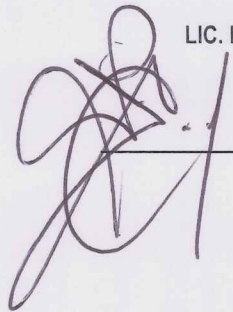

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA


PRIMER VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA


SEGUNDO VOCAL



No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

Me refiero a nuestra participación en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017, sobre el particular, pro mi propio derecho y como representante legal de la razón social denominada Generando Participación para la Democracia A-C., manifiesto la descripción amplia de los servicios que ofrecemos en concordancia con lo señalado en esta invitación, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnica referentes a la requisición No. 1725, cargo al programa presupuestario: E046.- Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes, referencia económica GC116 políticas públicas, prevención social de la violencia, participación ciudadana -Movilidad Segura C.O.G. 33901 subcontratación de servicios con terceros:

PROPUESTA ECONÓMICA

PAR TIDA	UNIDA D	Tema	Costo Total
01	SERVICIO	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA.	\$862,068.96
		CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD SEGURA DESARROLLADO EN BASE A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA FORTASEG 2017. CONSIDERANDO LA INTERVENCIÓN DE UNA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEFINIDA POR EL MUNICIPIO, QUE SE CARACTERICE POR PRESENTAR ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS Y DE INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO LOCAL, ASÍ COMO GENERAR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ENTRE LOS USUARIOS, ESTABLECIENDO UNA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO SEGURA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE URBANISMO, PROMOCIÓN DE UNA CULTURA CÍVICA Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE JORNADAS SABATINAS DE CULTURA VIAL, CONVOCANDO Y CAPACITANDO A JÓVENES QUE PARTICIPARÁN COMO OBSERVADORES VIALES SEGÚN SE INDICA EN LA GUÍA, SE APLICARÁN INCENTIVOS POSITIVOS PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD SEGURA. A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE URBANISMO Y PARA MEJORAR LA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO A INTERVENIR SE PODRÁ REALIZAR OPCIONALMENTE INSTALACIÓN O MEJORAMIENTO DE PARAHÚSES EN LA RUTA A INTERVENIR Y/O CREACIÓN DE ANDADORES SEGUROS SEGÚN LO INDICA LA GUÍA. SE INTEGRARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL CON UN ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL. MEDICIÓN DE INDICADORES ANTES Y DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS QUE EL ESPECIALISTA DETERMINE. ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.	
		VIGENCIA DE PRECIOS: Con precios fijos para todo el 2017	SUBTOTAL \$862,068.96
		CONDICIONES DE PAGO: 50% de anticipo, 50 % a la entrega satisfactoria del servicio	IVA \$137,931.03
		TIEMPO DE ENTREGA: 5 meses	TOTAL \$999,999.99

Novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 MN

ATENTAMENTE

Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC



Generando Participación

No. IA-827017987-E10-2017

Cuernavaca, Morelos a 9 de junio de 2017

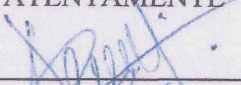
**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Por este conducto le hago llegar la propuesta de Generando Participación para la Democracia A.C. referente al Anexo E2 del presente procedimiento para la requisición No. 1725, cargo al programa presupuestario E046.- Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes, referencia económica GC116 políticas públicas, prevención social de la violencia, participación ciudadana -Movilidad Segura C.O.G. 33901 subcontratación de servicios con terceros:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMA	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA.						
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD SEGURA DESARROLLADO EN BASE A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA FORTASEG 2017. CONSIDERANDO LA INTERVENCIÓN DE UNA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEFINIDA POR EL MUNICIPIO, QUE SE CARACTERICE POR PRESENTAR ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS Y DE INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO LOCAL, ASÍ COMO GENERAR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ENTRE LOS USUARIOS, ESTABLECIENDO UNA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO SEGURA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE URBANISMO, PROMOCIÓN DE UNA CULTURA CÍVICA Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE JORNADAS SABATINAS DE CULTURA VIAL, CONVOCANDO Y CAPACITANDO A JÓVENES QUE PARTICIPARÁN COMO OBSERVADORES VIALES SEGÚN SE INDICA EN LA GUÍA, SE APLICARÁN INCENTIVOS POSITIVOS PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD SEGURA. A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE URBANISMO Y PARA MEJORAR LA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO A INTERVENIR SE PODRÁ REALIZAR OPCIONALMENTE INSTALACIÓN O MEJORAMIENTO DE PARAHÚSES EN LA RUTA A INTERVENIR Y/O CREACIÓN DE ANDADORES SEGUROS SEGÚN LO INDICA LA GUÍA. SE INTEGRARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL CON UN ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL. MEDICIÓN DE INDICADORES ANTES Y DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS QUE EL ESPECIALISTA DETERMINE. ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.						

ATENTAMENTE



Dulce Miriam Muñoz López
Representante Legal
Generando Participación para la Democracia, AC

Anexo E1

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Me refiero a nuestra participación en la invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017, sobre el particular, por mi propio derecho como representante legal de la empresa denominada Horizontes Sin Violencia S.C., manifiesto la descripción amplia de los servicios que ofrecemos en concordancia con lo señalado en esta invitación, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas. Referente a la requisición 1725, cargo al programa presupuestario E046.- Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes, referencia económica GC116 políticas públicas, prevención social de la violencia, participación ciudadana- Movilidad Segura, C.O.G. 33901 subcontratación de servicios con terceros.

PROPUESTA ECONÓMICA

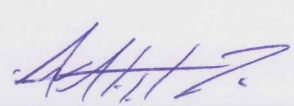
TEMA	COSTO TOTAL
Diagnóstico Urbano	\$150,000.00
Convocatoria y Conformación de Grupo de Observadores Viales	\$350,000.00
Intervención	\$350,000.00
Evaluación	50,000.00

Subtotal: \$900,000.00**IVA: \$144,000.00****Total: \$1,044,000.00****(Un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100)**

Vigencia de precios: 2017

Condiciones de pago: 30% de anticipo, 50% a la entrega del 80% de los medios de verificación, 20% a la entrega total y satisfactoria del servicio.

Tiempo de entrega: 5 meses

ATENTAMENTE
**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.****Domicilio:** Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054**Registro Federal de Contribuyentes:** HSV1404295Q3**Teléfono:** (044 55) 45 08 36 03

Anexo E2

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 9 de Junio de 2017

**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

Me refiero a nuestra participación en la invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017, sobre el particular, por mi propio derecho como representante legal de la empresa denominada Horizontes Sin Violencia S.C., suscribo la propuesta referente a requisición 1725, cargo al programa presupuestario E046.- Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes, referencia económica GC116 políticas públicas, prevención social de la violencia, participación ciudadana- Movilidad Segura, C.O.G. 33901 subcontratación de servicios con terceros:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

TEMA	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	NOV.
Diagnóstico Urbano	20-30				
Convocatoria y Conformación de Grupo de Observadores Viales		03-28	01-31	01-15	
Intervención			01-31	01-30	01-26
Evaluación					27-30

ATENTAMENTE
**LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
HORIZONTES SIN VIOLENCIA S.C.**

Domicilio: Calle Praga #130 A, Colonia Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, México, C.P. 54054
Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3
Teléfono: (044 55) 45 08 36 03

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

ANEXO E1 PROPUESTA ECONÓMICA

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JUNIO DE 2017

ME REFIERO A NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-827017987-E10-2017, POR MI PROPIO DERECHO COMO PERSONA FÍSICA Y ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, MANIFIESTO LA DESCRIPCIÓN AMPLIA DE LOS SERVICIOS QUE OFREZCO EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN ESTA INVITACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERENTES A LA REQUISICIÓN NO. 1725, CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA -MOVILIDAD SEGURA. C.O.G. 33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

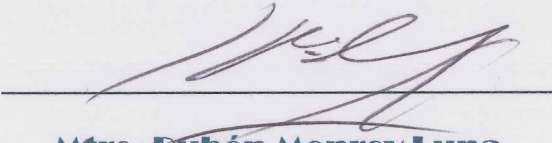
ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

TEMA	COSTO TOTAL
Paso 1: Estudio de urbanismo	\$223,570.19
Paso 2: Conformación y capacitación	\$164,345.28
Paso 3: Actividades de refuerzo, difusión y reconocimiento	\$198,208.16
Etapas 4: Análisis de resultados y seguimiento	\$140,009.83
Modificación y equipamiento en rutas (opcional si el municipio desea instalar paraderos y mejorar andadores)	\$302,721.42
SUBTOTAL: \$1'028,854.88 IVA: \$164,616.78 TOTAL: \$1,193,471.66	

UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL

VIGENCIA: EJERCICIO FISCAL 2017 TIEMPO DE ENTREGA: 4 MESES 2 SEMANAS

CONDICIONES DE PAGO: 40% ANTICIPO, 50% CONTRA ENTREGA DE SERVICIOS, 10% ATENCIÓN DE OBSERVACIONES


Mtro. Rubén Monroy Luna

MTRO. RUBÉN MONROY LUNA

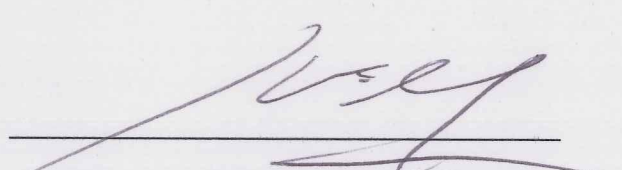
ANEXO E2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JUNIO DE 2017

ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO: REQUISICIÓN NO. 1725, CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA -MOVILIDAD SEGURA. C.O.G. 33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

TEMA	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Paso 1: Estudio de urbanismo	Del 15 de junio al 30 de agosto 2017					
Paso 2: Conformación y capacitación			Del 15 de agosto al 30 de octubre			
Paso 3: Actividades de refuerzo, difusión y reconocimiento					Del 2 de octubre al 3 de noviembre	
Etapas 4: Análisis de resultados y seguimiento						Del 6 al 15 de noviembre



Mtro. Rubén Monroy Luna

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017.

CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO Y SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. **TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL;** QUIENES EN SEGUIMIENTO AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2017, ASISTEN AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. **IA-827017987-E10-2017.** RELATIVA A LA: **CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).** CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES,** REFERENCIA ECONÓMICA **GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA – MOVILIDAD SEGURA. C.O.G. 33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.** EN CUMPLIMIENTO AL **ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO** BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL AREA RESPONSABLE
3. LECTURA DEL DICTÁMEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
4. RESOLUCIÓN Y FALLO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. **TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ,** INSTRUYE AL SECRETARIO DEL COMITÉ PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE TOMANDO LA PALABRA EL LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE: **TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ,** DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS; PRESENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTE, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTE, Y EL LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITE DE COMPRAS, PRESENTE;

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017.

CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN SU TOTALIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD Y SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA PRESENTE.

2.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, QUE SE ANEXA AL PRESENTE DOCUMENTO, ELABORADA POR EL COMISARIO CARLOS SALDAÑA PACHECO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS A CONTINUACIÓN CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LICITANTE
GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.
HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.
RUBEN MONROY LUNA.

POR LO QUE CUMPLEN **CUALITATIVAMENTE** LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES ARRIBA MENCIONADOS, PARA QUEDAR A COMO SE MENCIONA EN EL CUADRO ANEXO (DICTÁMEN TÉCNICO).

3.- CONTINUANDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES, SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS SOLICITADOS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

REQUISICION No. 1725, CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO) PARA SER IMPLEMENTADOS EN DIVERSAS RUTAS VIALES.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017.

CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

LICITANTE	No. DE PARTIDAS COTIZADAS.	IMPORTE SIN I.V.A.
GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.	01 PARTIDA.	\$ 862,068.96
HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.	01 PARTIDA.	\$ 900,000.00
RUBEN MONROY LUNA	01 PARTIDA.	\$ 1'028,854.88

4.- FALLO: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN BASE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, MISMA QUE SE DESCRIBE EN LOS CUADROS COMPARATIVOS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONSIDERAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C., HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C. Y RUBÉN MONROY LUNA** TODA VEZ QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO QUE SE COMUNICA QUE EL FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO REFERENTE **CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO))** A IMPLEMENTARSE EN DIVERSAS RUTAS VIALES. MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, EN SEGUIMIENTO A LO ANTERIOR SE EMITE EL FALLO, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

REQUISICIÓN No. 1726, RELATIVA A LA: CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO). CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017.

CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES,
REFERENCIA ECONÓMICA **GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA**
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA –MOVILIDAD SEGURA C.O.G. 33901
SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.; ÉSTE COMITÉ DA SU FALLO A
FAVOR DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE NOMBRE: **“GENERANDO**
PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, ASOCIACIÓN CIVIL”., POR UN IMPORTE DE:
\$862,068.96 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)
MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$137,931.03** (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
UN PESOS 03/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL DE: \$999,999.99 (NOVECIENTOS**
NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.). EN VIRTUD
DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS
EN LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN Y SER LA QUE OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACION PARA EL LICITANTE ADJUDICADO,
COMUNICÁNDOLE QUE PARA EL PAGO DEL ANTICIPO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA
HASTA POR EL MONTO TOTAL DEL 50% PREVIO A LA FIRMA DE ÉSTE Y QUE CUENTA CON
TRES DIAS LABORABLES PARA PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DESPUES
DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA FIRMA DEL MENCIONADO CONTRATO SE LLEVARÁ A
CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN LA
PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO, A LAS 10:00
HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2017.

5.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A
LAS 11:50 HRS .DEL DIA DE SU INICIO PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS
EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS
PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017.
CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLITICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO).

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2017 - 2018

PRESIDENTE



LIC. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017. RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS
FORTASEG 2017.



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.**

DICTÁMEN TÉCNICO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA-827017987-E10-2017. PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROYECTO: DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA. (01 PROYECTO) A IMPLEMENTARSE EN DIVERSAS RUTAS VIALES, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES, REFERENCIA ECONÓMICA GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA – MOVILIDAD SEGURA. C.O.G. 33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.**

**Tcef. Willibaldo Sánchez Martínez,
Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique
Presente:**

Respecto de la Requisición con número 1725 para la Contratación De Proyecto: De Políticas Públicas, Prevención Social De La Violencia, Participación Ciudadana-Movilidad segura. (01 Proyecto), para ser Implementados en diversas Instituciones educativas, y con el objeto de realizar la Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes que cumplieron en forma cuantitativa con los requisitos solicitados en las bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-827017987-E10-2017 nombrados a continuación, ésta Dirección, efectuó la evaluación técnica de las mismas resultando lo siguiente:

REQUISICIÓN NO. 1725.



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.**

REQUISICIÓN NO. 1725.

RECURSOS: FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

REFERENCIA ECONÓMICA: GC116 POLÍTICAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MOVILIDAD SEGURA.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: C.O.G. 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

LICITANTES:									
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.		HORIZONTES VIOLENCIA, S.C.		SIN RUBÉN LUNA.	MONROY
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
01	01	SERVICIO	4. MOVILIDAD SEGURA.						
			4.1. Objetivo. Realizar intervenciones de prevención situacional en el espacio público con una visión integral y de convivencia armónica, que contribuyan a la seguridad vial al reducir los factores de riesgo de violencia o delincuencia de los usuarios del sistema de transporte público y la infraestructura vial y peatonal del municipio o demarcación territorial y promover una cultura cívica que fortalezca el derecho a la movilidad de los ciudadanos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.

		4.2. Metodología. El proyecto considera la intervención de una ruta de transporte público definida por el municipio o demarcación territorial, que se caracterice por presentar altos índices delictivos y de infracciones al reglamento de tránsito local, así como generar percepción de inseguridad entre los usuarios. 4.2.1. Establecimiento De Una Ruta De Transporte Público Asegura. a) A fin de priorizar y focalizar las acciones a implementar, se realizará un estudio de urbanismo que permita identificar de manera mínima lo siguiente: ▪ La situación de la movilidad en la ruta a intervenir. ▪ Las, causas, lugares y horarios donde se registran mayores incidentes de violencia e inseguridad (al interior y al exterior de las unidades de transporte público).							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

		▪ Las causas, lugares y horarios donde se registran con mayor frecuencia infracciones al reglamento de tránsito local. ▪ Los lugares y/o zonas en donde ocurren con mayor frecuencia los accidentes de tránsito. ▪ El nivel de percepción de seguridad de los usuarios. ▪ Las condiciones de la infraestructura y equipamiento urbano. b) Se realizará una convocatoria entre los jóvenes que utilicen la ruta a intervenir para que participen como observadores viales en las unidades de transporte público, paraderos y paradas de autobús y realicen otras actividades de apoyo en dicha ruta a fin de formar conductores, peatones y usuarios del transporte público con comportamiento cívico. c) A los observadores viales se les otorgará un apoyo económico mensual de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100).							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

		d) Los observadores viales recibirán una capacitación en cultura vial, cultura cívica y movilidad segura para que desarrollen adecuadamente las actividades en la ruta a intervenir. e) Se habilitarán unidades de transporte público para uso exclusivo de mujeres y niños menores de 12 años, en horarios considerados de mayor afluencia, con la finalidad de fomentar la seguridad en esta población (acción opcional). 4.2.2. Promoción De Una Cultura Cívica Y De Prevención De Riesgos En El Transporte Y Espacios Públicos. Se llevarán a cabo jornadas sabatinas de cultura vial en donde se realice lo siguiente: ▪ Promover el conocimiento del reglamento de tránsito local, así como los derechos y obligaciones de conductores, peatones y usuarios del transporte público. ▪ Informar a los usuarios sobre medidas de autoprotección en el transporte público.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

		▪ Difundir los principios de la cultura cívica y la cultura de la legalidad en el espacio público. ▪ Promover que los usuarios denuncien cualquier anomalía detectada o soliciten apoyo de seguridad. En relación con las actividades de difusión se deberá tomar en cuenta lo establecido en el numeral 5 de las Consideraciones generales. 4.2.3. Incentivos Positivos Para Fomentar La Movilidad Segura. Derivado de lo reportado por los observadores viales y lo identificado por el especialista se hará un reconocimiento a través de la colocación de un distintivo (Etiqueta Con La Leyenda "Unidad Segura") a las unidades de transporte público que cumplan con lo siguiente: ▪ Respeto al reglamento de tránsito local. ▪ Buen Servicio, respeto y atención a los usuarios (unidades de transporte público que estén en buen estado y limpias; que							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

			durante los trayectos nocturnos las luces interiores permanezcan encendidas; que los operadores tengan buena presentación, que respeten el recorrido señalado en la ruta, que fomenten el respeto de los lugares reservados y presten apoyo a usuarios/usuarios en caso de existir alguna situación de riesgo). 4.3. Mejoramiento Y Equipamiento De La Ruta De Transporte Público (Acción Opcional). A partir de los resultados del estudio de urbanismo y para mejorar la ruta de transporte público a intervenir se podrá realizar lo siguiente: a) Instalación o mejoramiento de parahúses en la ruta a intervenir. b) Creación de andadores seguros con el propósito de brindar seguridad a los usuarios del transporte público en el trayecto a los paraderos y lugares de ascenso y descenso, así como en el servicio de transporte público.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.

			La creación de andadores seguros considera lo siguiente: • Mejoramiento del mobiliario urbano. • Instalación de luminarias. • Instalación de topes. • Instalación de rampas para personas con alguna discapacidad. • Bacheo. • Pinta de líneas peatonales y carriles confinados. • Señalización. • Limpia de terrenos baldíos. • Creación de áreas verdes. 4.4. Participación De La Policía Local Con Un Enfoque De Proximidad Social. El municipio designará a un grupo de tres policías que cuenten con conocimientos previos en proximidad social y cultura de la legalidad que se encargará de brindar acompañamiento en las diversas actividades que se implementarán en el marco del proyecto. 4.5. Seguimiento Y Evaluación.						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

			La medición de los resultados obtenidos con el proyecto se hará a través de los siguientes indicadores:																		
			<table><tr><td></td><td>INDICADORES DE GESTIÓN.</td></tr><tr><td>1</td><td>Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo.</td></tr><tr><td>2</td><td>Número de unidades de Transporte Público reconocida con el distintivo "Unidad segura".</td></tr><tr><td></td><td>INDICADORES DE IMPACTO</td></tr><tr><td>1</td><td>Variación porcentual de personas que han sido víctimas de un asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino</td></tr><tr><td>2</td><td>Variación porcentual de la población participante sensibiliza sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica</td></tr></table>		INDICADORES DE GESTIÓN.	1	Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo.	2	Número de unidades de Transporte Público reconocida con el distintivo "Unidad segura".		INDICADORES DE IMPACTO	1	Variación porcentual de personas que han sido víctimas de un asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino	2	Variación porcentual de la población participante sensibiliza sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica						
	INDICADORES DE GESTIÓN.																				
1	Número de jornadas sabatinas de cultura vial llevadas a cabo.																				
2	Número de unidades de Transporte Público reconocida con el distintivo "Unidad segura".																				
	INDICADORES DE IMPACTO																				
1	Variación porcentual de personas que han sido víctimas de un asalto en el interior del transporte público en el trayecto hacia su destino																				
2	Variación porcentual de la población participante sensibiliza sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica																				



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.

			3 Variación porcentual de personas que señalan como peligrosa la vía de acceso al punto donde abordan el transporte público.						
			Dichos indicadores deberán medirse antes y después de la implementación del proyecto a través de los instrumentos que el especialista determine. 4.6. Especialistas. El proyecto deberá ser implementado por un especialista validado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. 4.7. Alianzas estratégicas para la implementación del Proyecto. ▪ Coordinación o Dirección de Seguridad Pública local con su área de prevención social del delito. ▪ Dirección de Vialidad y Transporte Público. ▪ Comisión de Transporte Público.						



CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DICTÁMEN TÉCNICO.

			▪ Transporte de las rutas que prestan servicio en el territorio de intervención. ▪ Comités o Consejos de Participación Ciudadana y/o el Observatorio local de Seguridad/de Seguridad y Gobernanza Urbana/Ciudadano. ▪ Instituciones de educación superior. ▪ Comités vecinales que se encuentran en los polígonos prioritarios. ▪ Empresarios. ▪ Cámaras de Comercio. El municipio o demarcación territorial se coordinará en todo momento con el Centro o Instancia Estatal de Prevención Social para garantizar el efectivo desarrollo de las acciones.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

90



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DICTÁMEN TÉCNICO.**

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUÀREZ, TABASCO; EL DÌA 13 DE DE JUNIO DEL 2017, A LAS 113:00 HRS.
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

ATENTAMENTE

**COMISARIO: CARLOS SALDAÑA PACHECO.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**